

**LICEO PARTICULAR
BILINGUE "NUEVO
MUNDO"**

LIPABINMUNDO CIA LTDA.

INFORME DE GERENCIA
AÑO FISCAL 2009

LICEO PARTICULAR BILINGÜE NUEVO MUNDO "LIPABINMUNO CIA. LTDA"

Educando con sabiduría y amor para la vida"

PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO ECONOMICO 2009

Iniciaré el informe indicando que la Junta General de " LIPABINMUNDO Cía. Ltda." Reunida el 26 de Septiembre del 2008 tuvo la gentileza de designarme GERENTE para el período de dos años, y al asumir tan delicado encargo me comprometí a velar por los intereses de la compañía, de sus educandos, padres de familia y personal docente y administrativo, y obviamente precautelar el capital invertido por sus accionistas.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
MATERIA DEL INFORME**

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2009 fueron:

A).- ADMINISTRACIÓN GENERAL

*** Fortalecer el funcionamiento administrativo de la Empresa**

Como es de conocimiento de los accionistas es necesario seguir afianzando la marcha administrativa de la empresa, tanto en la organización como en el control de las

funciones de cada uno de los funcionarios de la institución educativa mediante el Reglamento Interno.

**** Aplicar una educación en base a un currículo por competencias***

Cada año se hace necesario innovar el currículo, siempre velando el aprendizaje interactivo de nuestros educandos mediante la aplicación del "Currículo por competencias" para ir a la par con los nuevos avances didácticos y tecnológicos.

**** Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa***

La crisis económica mundial que impacta directamente en la generación y mantenimiento del empleo, que para el caso ecuatoriano y particularmente el nuestro, que en gran medida dependemos de las remesas que los migrantes envían a sus familias y que son utilizadas por ellos para la Educación, se ven afectados puesto que al perder sus empleos, los migrantes dejan de enviar dinero a sus familiares y obviamente les obliga acudir a los establecimientos fiscales.

Con lo anteriormente reseñado, nos crea un reto para el próximo ejercicio económico, pues de continuar la recesión económica mundial habrá que tomar acciones para enfrentar la crisis.

B).- COMERCIALIZACIÓN

**** Integrar a los padres de familia en acciones educativas***

En este campo se ha analizado la posibilidad de integrar a los padres de familia, por intermedio del Comité Central, a realizar acciones que benefician a nuestros educandos y es así que se planteó la necesidad de adquirir una pizarra electrónica para el mejor aprendizaje interactivo y de calidad.

**** Difundir los nuevos productos de la oferta educativa***

Es necesario difundir apropiadamente los elementos de esta nueva oferta educativa : En el nivel primario, se aplica desde el primer año al séptimo año de Educación Básica, lo establecido en el Pensum de la Educación Básica, reforzando los contenidos con la asignatura de Inglés; además a partir del quinto año de Educación Básica se trabaja el distributivo por áreas, en el nivel medio con el Proyecto de Actualización Institucional de Bachillerato Técnico y en Ciencias con la planificación curricular centrada en "Competencias", el mismo que está aprobado y en vigencia por la Dirección de Educación hasta el período 2013.

C).- IMAGEN CORPORATIVA

****Fortalecer la relación con los medios de difusión colectiva para afianzar la imagen Institucional en la localidad***

Se aprovecharon los medios de comunicación televisivos y escritos de la localidad (Gualaceo-Paute). También se ha dado a conocer el talento de nuestros educandos que integran "La Banda Estudiantil Musical", aceptando invitaciones a participar en los desfiles cívicos de Cantonización de Gualaceo y Paute.

****Fortalecer la promoción a través de la red (página Web e internet)***

Es muy importante que nuestra obra educativa debe ser conocida a nivel local, nacional e internacional, por esta razón se ha realizado contactos con la Empresa Eléctrica para la instalación de Internet mediante el cableado eléctrico o fibra óptica, recibiendo una buena respuesta para la inspección y tendido de redes.

D).- RECURSOS HUMANOS

****Seleccionar y contratar personal***

Como es de conocimiento de los accionistas, que a partir de Mayo del 2008 entró en vigencia el mandato ocho sobre la contratación de los trabajadores, el cual garantiza estabilidad y beneficios de ley, nuestra empresa no es la excepción y debemos acatarnos a la ley.

****Mantener al personal motivado y con buenas relaciones interpersonales***

Esta constituye una actividad permanente dentro del proceso educativo, ya que la creación y el mantenimiento de un ambiente de armonía laboral es factor determinante dentro del engranaje de cualquier empresa, más aun en la nuestra en la que es preciso enseñar a nuestros educandos más por ejemplo que por precepto.

CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS

En el actual período han existido 3 Juntas Generales Extraordinarias:

- El 23 de Abril del 2009 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.-Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año 2008.

3.-Conocimiento y aprobación del Balance General anual y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2008.

4.-Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2008.

5.-Análisis y resoluciones sobre los sueldos del personal de la compañía.

6.-Nombramiento del Comisario principal y suplente.

Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados.

- El 15 de Mayo del 2009 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Planteamiento de los objetivos de la Compañía.

Este punto fue cumplido con total normalidad, sin ninguna novedad al respecto.

- El 19 de Octubre del 2009 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.-Informe de Gerencia. Resoluciones al respecto.

3.-Análisis del presupuesto del año lectivo 2009-2010. Resoluciones al respecto.

Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía. Cabe indicar que en cuanto al Comisario de la Compañía se mantuvo una conversación con el Ing. Com. Carlos Tixi quien muy gentilmente aceptó seguir cumpliendo las funciones de Comisario Principal de nuestra Compañía.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ámbito administrativo se puede considerar que este año de labores ha sido positivo, pues se ha estructurado con solidez esta área de trabajo que es tan importante para la marcha general de la Institución, con especial empeño en el fortalecimiento de las bases para su futuro desarrollo bajo un concepto de servicio de calidez y calidad.

En el campo laboral, los procesos de selección y contratación de nuevo personal, han estado siempre ajustados a la normativa que para el efecto establece el Código de Trabajo. Ha sido una preocupación especial el que todo el personal reciba los

beneficios otorgados por la ley y evitar, en lo posible, cualquier problema de carácter laboral para lo cual se cuenta con los servicios profesionales del Dr. Alfredo Ramírez Tamariz que es el Asesor Laboral de la compañía.

En el ámbito legal, la Empresa Educativa se encuentra funcionando con total normalidad, cuenta con todos los permisos de funcionamiento legalizados otorgados por la Dirección Provincial de Educación hasta el período 2013.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – CUADRO COMPARATIVO

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVO	114,132.22	100,475.35	-13,656.87	-11.97%
ACTIVO CORRIENTE	17,233.11	8,596.48	-8,636.63	-50.12%
ACTIVO FIJO	97,921.03	91,878.87	-6,042.16	-6.17%
PASIVO	85,586.53	77,091.90	-8,494.63	-9.93%
PASIVO CORRIENTE	49,286.17	46,329.63	-2,956.54	-6.00%
PASIVO DE LARGO PLAZO	36,300.36	30,762.27	-5,538.09	-15.26%
PATRIMONIO NETO	28,545.69	23,383.45	-5,162.24	-18.08%

De los datos expuestos se determina que existe una disminución en los activos totales de la compañía y esto debido: **en los activos corrientes:** a la no inclusión de anticipos honorarios profesionales (ya que son tres empleados que emiten factura por sus servicios; contrario a lo que se presentaba en periodos anteriores); **en los activos fijos:** al calculo legal de las depreciaciones correspondientes al periodo y a la clasificación de ciertos bienes que no reunían las condiciones para considerarse activo.

En **el pasivo**: se ha cancelado las deudas a la Prof. Mariela Gómez en un 100%, y a la Prof. Zoila Peñaranda se le adeuda alrededor del 50%, por lo tanto se refleja una disminución de los pasivos de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS – CUADRO COMPARATIVO

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	247,441.47	223,102.06	-24,339.41	-9.84
EGRESOS	244,967.37	228,264.30	-16,703.07	-6.82%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,474.10	5,162.24	-2,688.14	-108.65%

Los resultados de la compañía son negativos con una **perdida** de (-5162,24), se debe analizar los gastos y decidir que estrategias mejorarían dichos resultados.

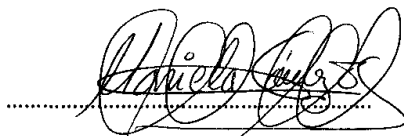
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Nuestra empresa educativa debe mejorar su nivel de ingresos mediante la minimización de gastos, (actuar en función del presupuesto de ingresos y gastos elaborado).

CONCLUSIÓN

Cumplo de esta manera con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta General de Socios el análisis de este informe.

Atentamente,



Prof. Mariela Gómez T.

GERENTE GENERAL